

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y DE EXISTENCIA DE CRÉDITO

EXPEDIENTE 2026/-075

- **FECHA:** 15/06/2026

- **ÓRGANO PROPONENTE:** Área de Tecnología y Sistemas

- **OBJETO:** Renovación del Mantenimiento de las Licencias del firewall "Checkpoint" para Andalucía Emprende para un periodo de 36 meses.

- **EXISTENCIA DE CRÉDITO:** TF_2026.3.1.02, TF_2027, TF_2028, TF_2029.

Existe crédito suficiente para la realización de este gasto y está contemplado en el presupuesto en vigor, previéndose crédito para los presupuestos de los siguientes periodos de ejecución.

- **TIPO DE CONTRATO:** Suministros

- **DURACIÓN:** 36 meses

- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN:

Durante el presente mes de junio finaliza el mantenimiento de las licencias del software de gestión de los firewalls instalados en el CPD de Andalucía Emprende. Es necesario renovar dicho producto debido a que los firewalls suponen un elemento fundamental en la infraestructura tecnológica del CPD de la Fundación, ya que su función es definir reglas de acceso, permisos, etc. sobre el acceso a los servidores de infraestructura tecnológica de Andalucía Emprende, y por tanto, son un elemento imprescindible para controlar la seguridad en el CPD de la Fundación.

El detalle de las licencias que se necesitan renovar es el siguiente:

Tipo de Licencia	Fin vigencia actual	Unidades
Standard Collaborative Enterprise Support for Hardware	15/06/2026	1
SmartEvent and SmartReporter blade for 5 gateways (Smart-1 & open server)	15/06/2026	1
Enterprise Based Protection - Next Generation Threat Prevention Package Including IPS APCL URLF AV ABOT and ASPM blades	15/06/2026	1

Por todo lo detallado anteriormente, se justifica la necesidad de contratación de la renovación de las licencias del firewall checkpoint necesarias, indicadas anteriormente, para poder seguir prestando los servicios correctamente en Andalucía Emprende.

- **INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA REALIZAR ESTE SERVICIO:** No procede al no ser un contrato de servicios conforme al art.116.4.f) de la LCSP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ENRIQUE BENAVENT OLMO	15/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmK9NYUU6Z754ZM7PXM59F6QH6H	PÁG. 1/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	17/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHNFV9CC8TDYP6ZB4SLYJCPD8A	PÁG. 1/2	

- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 39.204,00 €

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2026	5.445,00 €	TF_2026.3.1.02
2027	13.068,00 €	TF_2027
2028	13.068,00 €	TF_2028
2029	7.623,00 €	TF_2029

- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA EXCLUIDO): 32.400,00 €

- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PROPUESTO: Abierto simplificado abreviado

- JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA: Se opta por este procedimiento atendiendo al importe y según los requisitos del art 159 de la Ley 9/2017.

- DIVISIÓN EN LOTES DEL OBJETO DEL CONTRATO: No procede la división en lotes, pues se trata del suministro de licencias de un mismo producto, y eso implica una serie de trabajos homogéneos y relacionados, sin que proceda su división en lotes al poder provocarse conflictos en la gestión de las licencias, de los usuarios que gestionan esas incidencias, de cara a la facturación, etc.

Nombre: Enrique Benavent Olmo

Cargo: Responsable Área de Tecnología y Sistemas

Firma:

Autorizado por el Director de Servicios Corporativos Jorge Arias Maidero

Fecha firma digital

Autorizado de acuerdo al art. 116.1 de LCSP (9/2017) por Pilar Ramos Martín, Directora de Emprendimiento, Innovación y Comunicación. Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P. Por Delegación de Facultades acordada en el Patronato Extraordinario de Fecha 25 de febrero de 2026.

Fecha de firma digital

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ENRIQUE BENAVENT OLMO	15/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmK9NYUU6Z754ZM7PXM59F6QH6H	PÁG. 2/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	17/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHNFV9CC8TDYP6ZB4SLYJCPD8A	PÁG. 2/2	